

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
ARCOLE ARMUJOS CONSTRUCTORES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los veinte y un días del mes de marzo del 2015, a las 15h45 en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Amazonas 2817 y Alemania, se reúnen los socios accionistas, de la compañía ARCOLE ARMUJOS CONSTRUCTORES CIA LTDA.

**1. ASISTENTES:**

Socio: ING. ARMUJOS LERAY JEAN POL, de nacionalidad ecuatoriana, con un capital suscrito y pagado de US\$ 400,00

Socio: ING. ARMUJOS LERAY LEONARDO ARTURO, de nacionalidad ecuatoriana con un capital de US\$ 1000,00.

Socio: ING. ARMUJOS LUNA LEONARDO ARTURO, de nacionalidad ecuatoriana con un capital de US\$ 2600,00.

**2. DECLARATORIA E INSTALACIÓN:**

Los Socios presentes, representando el 100% del capital pagado, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declaran instalados en sesión de Junta General Universal de Accionistas.

**3. PRESIDENCIA Y SECRETARIA:**

Preside la sesión el Ing. Leonardo Armijos Leray, como Gerente General de ARCOLE ARMUJOS CONSTRUCTORES CIA LTDA, y actúa como Secretaria ad-hoc, la señora Magdalena Rojas L, por decisión de los Socios.

**4. ORDEN DEL DIA:**

Punto único:

**"APROBACIÓN DE LOS BALANCES CORRESPONDIENTES  
AL AÑO DOS MIL CATORCE".**

Toma la palabra el Señor Socio Gerente Ing. Armijos Leray Leonardo Arturo, quien manifiesta que conforme lo determinan las disposiciones legales, con la debida

anticipación se repartió la documentación a considerar, de acuerdo con las prescripciones contenidas en las Leyes vigentes, quedando a disposición de los socios los Libros respectivos. En atención a que ninguno de los, socios presentes formula objeciones a la construcción del acta, se pone a consideración de la asamblea el punto del Orden del Día:

Consideración de la documentación referida al ejercicio económico finalizado el treinta y uno de diciembre del dos mil catorce.

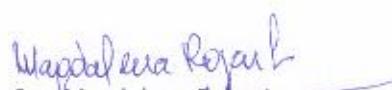
Efectuada la lectura de los documentos indicados, no existiendo ninguna observación por parte de los asistentes, el socio Ing. Armijos Leray Jean Pol propone que sean aprobados. El socio Ing. Armijos Luna Leonardo Arturo apoya la moción. Puesta a votación se aprueba por unanimidad de todos los presentes.

## 5. CLAUSURA Y APROBACIÓN:

No habiendo otro asunto sobre el que tratar, el señor Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta, la que elaborada es leída, aprobada y suscrita por los concurrentes, en razón de lo cual y siendo las 18h30, se clausura.



Ing. Leonardo Armijos Leray  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sra. Magdalena Rojas L.  
SECRETARIO AD-HOC

## CERTIFICACION DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL:

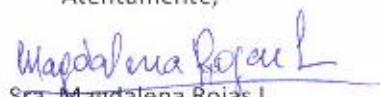
Yo, Magdalena Rojas L, en calidad de secretario AD-HOC de la Compañía Arcole Armijos Constructores Cia. Ltda.

### Certifico:

Que en el Libro de Actas que utiliza esta Sociedad consta transcrita el Acta de Junta General Universal celebrada en Quito a los veinte y un días del mes de marzo del dos mil quince, en las oficinas ubicadas en la calle Amazonas 2817 y Alemania.

Asistieron a dicha Junta la totalidad de los socios, que representan el 100% del capital social, expresándose en el Acta sus nombres y representación y constando la firma de todos ellos. Aceptaron por unanimidad la celebración de la Junta y su orden del día.

Atentamente,



Sra. Magdalena Rojas L.  
SECRETARIO AD-HOC